

60566 - Instalaciones y vías rurales

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 60566 - Instalaciones y vías rurales

Centro académico: 201 - Escuela Politécnica Superior

Titulación: 546 - Máster Universitario en Ingeniería Agronómica

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Que el alumno adquiera los conocimientos y capacidades técnicas que le permitan ser capaz de realizar el dimensionado y cálculo justificativo de algunas de las siguientes instalaciones rurales: pequeños embalses de uso agrícola, caminos rurales, centros de transformación y redes de distribución en BT.

Alineación con los ODS:

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) (ODS) de la Agenda 2030 siguientes:

- [Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento](#)
- [Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante](#)
- [Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura](#)

y, en concreto, con las metas:

- *Meta 6.4:* De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
- *Meta 6.5:* De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda
- *Meta 7.1:* De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos
- *Meta 7.3:* De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
- *Meta 7.A:* De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias
- *Meta 9.1:* Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
- *Meta 9.4:* De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El título de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica confiere al titulado las atribuciones profesionales relacionadas con el cálculo de instalaciones rurales ligadas a su ámbito de trabajo. Por lo tanto, esta asignatura es básica en la formación de un ingeniero, puesto que los conocimientos adquiridos serán fundamentales para el desarrollo de la profesión en lo relativo a garantizar la seguridad y correcto funcionamiento de este tipo de instalaciones.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Actualizar previamente los conocimientos relacionados con resistencia de materiales, cálculo de estructuras y electrotecnia e instalaciones eléctricas. Haber cursado la asignatura de *Infraestructuras Rurales* en primer cuatrimestre del Máster.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Desarrollar y aplicar tecnología propia en gestión de equipos e instalaciones que se integren en los procesos y sistemas de producción agroalimentaria.
- Desarrollar y aplicar tecnología propia en construcciones agroindustriales, infraestructuras y caminos rurales.
- Desarrollar y aplicar tecnología propia en el estudio, intervención y gestión.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Diseñar, proyectar y ejecutar obras de infraestructura, los edificios, las instalaciones y los equipos necesarios para el desempeño eficiente de las actividades productivas realizadas en la empresa agroalimentaria.
- Transmitir sus conocimientos y las conclusiones de sus estudios o informes, utilizando los medios que la tecnología de comunicaciones permita y teniendo en cuenta los conocimientos del público receptor.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Describir y justificar técnicamente los elementos que constituyen un pequeño embalse.
- Determinar la estabilidad de un talud de tierra compactada.
- Describir y justificar técnicamente los elementos que constituyen un camino rural.
- Justificar técnicamente los componentes de un centro de transformación AT/BT.
- Justificar técnicamente una red aérea de distribución en BT.
- Justificar técnicamente una red subterránea de distribución en BT.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura permitirán al alumno justificar el cálculo de algunas de las instalaciones rurales más utilizadas en el ámbito de la Ingeniería Agronómica, justificando así una de las competencias específicas que debe adquirir un titulado en Máster en Ingeniería Agronómica con atribuciones profesionales.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

El sistema de evaluación será una prueba final global.

La prueba final global será similar en las dos convocatorias oficiales del curso académico y la fecha de realización será la establecida por el centro en el calendario académico.

La prueba final global constará de dos actividades de evaluación diferenciadas:

- *Actividad 1 (A1)*: Prueba escrita de respuestas cortas o tipo test. Esta actividad se evaluará de 0 a 10 puntos y constituirá el 25% de la nota final de la asignatura. Es necesario obtener al menos un 3,5 sobre 10 en esta actividad para aprobar la asignatura. La prueba se realizará sin ningún tipo de documentación de apoyo.
- *Actividad 2 (A2)*: Prueba escrita de desarrollo de problemas. Esta actividad se evaluará de 0 a 10 puntos y constituirá el 75% de la nota final de la asignatura. Es necesario obtener al menos un 4,0 sobre 10 en esta actividad para aprobar la asignatura. La prueba se podrá realizar con documentación de apoyo (apuntes, libros, etc.). No se admite el uso de ordenadores, móviles, ni acceso a internet.

Calificación

La calificación final de la asignatura (CF) se determinará mediante la ecuación siguiente:

$$CF = 0,25 \text{ Nota A1} + 0,75 \text{ Nota A2}$$

Para poder aprobar (CF ≥ 5) es imprescindible que: NA1 ≥ 3,5; NA2 ≥ 4,0

En el caso de que no se cumplan los requisitos del apartado anterior, la calificación final se obtendrá de la manera siguiente:

- Si $CF \geq 4$, la calificación final será: Suspenso (4,0)
- Si $CF < 4$, la calificación final será: Suspenso (CF)

En cada convocatoria el alumno se debe examinar del 100% de la asignatura (actividades de evaluación 1 y 2).

Criterios de evaluación

Se considerarán los siguientes criterios:

- La concreción y acierto en las respuestas.
- La utilización correcta de las unidades en las magnitudes.
- El planteamiento en la resolución de los problemas.
- La exactitud de los resultados numéricos, así como el orden, la presentación e interpretación de los mismos.
- La claridad en los esquemas, figuras y representaciones gráficas.
- Las faltas de ortografía.
- La ausencia de explicaciones y justificaciones en el desarrollo de los problemas.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Combinación de clases teóricas expositivas, aprendizaje basado en problemas y manejo de *software* específico.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de laboratorio (uso de *software*).
- Trabajo autónomo del alumno.
- Pruebas de evaluación.

4.3. Programa

Programa de teoría

1. Centros de transformación.
2. Redes de distribución en baja tensión.
3. Estabilidad de taludes en obras de tierra.
4. Distribuciones eléctricas de interior de fuerza y de alumbrado.
5. Depósitos de hormigón.
6. Embalses de uso agrícola. Balsas y presas.
7. Caminos rurales.

Programa de prácticas

Manejo de *software* específico relacionado con:

- Cálculo de centros de transformación AT/BT.
- Justificación técnica de redes de distribución en BT.
- Estabilidad de taludes en obras de tierra.
- Realización de un caso práctico de camino rural.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Semana	Clases teóricas (h)	Clases prácticas (h)	Trabajo del alumno (h)	Total (h)
1	2	2	6	10
2	2	2	6	10

3	2	2	6	10
4	2	2	6	10
5	2	2	6	10
6	2	2	6	10
7	2	2	6	10
8	2	2	6	10
9	2	2	6	10
10	2	2	6	10
11	2	2	6	10
12	2	2	6	10
13	2	2	6	10
14	2	2	6	10
15	2	2	6	10
Horas total	30	30	90	150

Las actividades de evaluación se realizarán en las fechas previstas en el calendario oficial de exámenes.

Se recomienda la asistencia continuada del alumno a clase para facilitar la consecución de los objetivos de la asignatura

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- BB** Dal-Ré Tenreiro, Rafael. Caminos rurales : proyecto y construcción / Rafael Dal- Ré Tenreiro . Madrid : Mundi-Prensa : IRYDA, 1994
- BB** Manual para el diseño, construcción, explotación y mantenimiento de balsas / [Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)] . 1ª ed. Madrid : Comité Nacional Español de Grandes Presas, 2010
- BB** Pequeños embalses de uso agrícola / coordinador y director, Rafael Dal-Ré Tenreiro ; con la participación como autores de, Francisco Ayuga Téllez...[et al.] . Madrid [etc.] : Mundi-Prensa, 2003
- BB** Sanz Serrano, José Luis. Instalaciones eléctricas : resumen del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (BOE 2002) : esquemas, aplicaciones y ejercicios resueltos de acuerdo con el R.E.B.T. / José Luis Sanz Serrano. Madrid [etc.] : Thomson Paraninfo, D.L. 2003
- BC** Bacigalupe Camarero, Fernando. Líneas aéreas de media y baja tensión : cálculo mecánico / Fernando Bacigalupe Camarero Madrid : Paraninfo, cop. 2000

- BC** Cruz Gómez, José Manuel de la.. Instalaciones de puesta a tierra y protección de sistemas eléctricos / José Manuel de la Cruz Gómez, Jacinto Gallego Calvo, Tarsicio Trujillo del Campo. [Libro electrónico] Barcelona : Ediciones Experiencia, [2005]
- BC** Villalba Clemente, Carlos.. Ejercicios prácticos resueltos con dmELECT, CIEBT-VIVI [recurso electrónico] Carlos Villalba Clemente, Jesús Suárez Vivanco, Sergio Valero Verdú. [Libro electrónico]

LISTADO DE URLs:

Cárcel Carrasco, F.J., Sánchez Rodríguez, J.M. (2015). Centros de transformación MT/BT integrado en obra civil. Valencia <http://www.3ciencias.com/libros/libro/centros-de-transformacion-mtbt-integrados-en-obra-civil-para-distribucion-de-energia->

Centros de Transformación MT/BT (2000). Barcelona: Schneider Electric. Publicación Técnica : PT-004 - [<http://umh2223.edu.umh.es/wp-content/uploads/sites/188/2013/02/04-II-Master-Cuaderno-Tecnico-PT-004-Centros-de-Trar>

Nuevo Reglamento de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión. Real Decreto 337/2014 de 9 de junio de 2014 - [<http://www>

UNESA (1989). Método de cálculo y proyecto de instalaciones de puesta a tierra para centros de transformación conectados [http://www.uco.es/electrotecnia-etsiam/reglamentos/Normativa_Sevillana/2_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/2.3_Documen]

La bibliografía actualizada de la asignatura se consulta a través de la página web:

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=60566&Identificador=C70026>